

# Exploración y producción de petróleo

**Mauricio  
Cabrera  
Galvis**



Como uno de los objetivos del gobierno es la transición energética, parecería lógico que se plantee una pregunta elemental: ¿Cuál es el futuro de la exploración y la producción de petróleo en Colombia?. Sin embargo, el debate se ha desviado hacia temas secundarios que distraen del verdadero problema.

El problema no es de producción sino de consumo. La urgente y necesaria transición energética no significa producir menos petróleo sino consumirlo menos y sustituirlo por energías renovables. Energía solar, eólica, geotérmica y por supuesto hidrógeno, son las nuevas fuentes que deben reemplazar los combustibles fósiles si queremos garantizar la supervivencia del planeta y de la especie humana.

De esta consideración proviene la gran paradoja de la transición energética. Para consumir menos petróleo en el futuro, necesitamos producir más petróleo hoy. Porque sustituir las fuentes de energía es muy costoso y requiere billonarios recursos. Estimativos internacionales indican que el costo anual de la sustitución puede llegar a ser superior al 3% del PIB mundial. Esta proporción en Colombia significaría más de \$30 billones.

¿De dónde van a salir estos recursos? Ahí es donde entra el petróleo en la ecuación, porque es una fuente de recursos indispensable para este propósito. Además, no es solo cuestión de plata sino de experiencia técnica y gerencial para la Transición Energética, que en Colombia la tiene Ecopetrol, que se ha convertido en una de las empresas líderes en energías no renovables como el hidrógeno.

De otra parte, a pesar de los titulares de algunos medios de comunicación, en Colombia no se va a acabar la ex-



En Colombia no se va a acabar la exploración de petróleo, por lo menos no en la próxima década, ni mucho menos se va a dejar de producir petróleo”.

ploración de petróleo, por lo menos no en la próxima década, ni mucho menos se va a dejar de producir petróleo.

Lo que han dicho las declaraciones oficiales es que no se van a dar nuevos contratos de exploración, pero hoy existen 322 contratos petroleros, de los cuales 207 son de exploración y los otros 115 ya están en etapa de producción. De los primeros, 35 estaban suspendidos y se están dando los

pasos para reactivarlos. Con estos contratos habrá actividad exploratoria por lo menos durante diez años, y producción de petróleo por lo menos para otros diez años.

En este punto es conveniente recordar la dinámica y los tiempos de los contratos petroleros, que se suscriben para períodos de 30 años, prorrogables por otros 10 o más. La etapa inicial es de 24 meses, la fase de exploración de 6 años prorrogables por varios períodos de 2 años, y luego viene la etapa de producción, que inicialmente es de 24 años.

Hoy nadie sabe cuánto petróleo se va a encontrar con estos contratos. Si en uno de ellos aparece otro Cusiana, los demás pueden ser innecesarios; pero si no hay ningún descubrimiento importante, sí se va a necesitar firmar nuevos contratos, posibilidad que ya planteó la misma Ministra de Minas. En otras palabras, es prematuro el debate sobre los nuevos contratos de exploración.